



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 27 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012.-

ACTA N° 27 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.20 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés. Esta segunda sesión se realiza en conformidad al Art. 19 del Reglamento de Sala, por lo que la tabla para esta sesión es la siguiente:

6.- Proposiciones y Acuerdos de tabla

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

No hay.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Rodrigo Arzola: Manifiesta que sólo intervendrá para anunciar al Concejo y a la comunidad chillanvejana, el sensible fallecimiento de su querido tío Julián Cano, marido de la distinguida señora y miembro de la Corporación Bernardo O'Higgins doña Elena Arzola. Desea nada más decir que su tío falleció hace poco rato atrás por un infarto, siendo atendido en el CESFAM Puga Borne, sin posibilidades de poder reaccionar indica.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa las condolencias como Alcalde y de todo el Concejo y mucho cariño para el y su familia.



Sra. Verónica Knothe: Expresa que desea entregarle mucha fuerza a su colega Arzola en este momento difícil y que lo debe enfrentar con fortaleza. Añade que sus palabras serán para referirse expresamente al Alcalde, sabe que dando cumplimiento a la ley debe cesar en sus funciones y desea, aunque está segura de la reelección del Alcalde, pero desea antes agradecer la oportunidad que se le ha dado de estar con él y poder formar parte de este Concejo. Ha sido muy grato trabajar con él, cree que sus actitudes y valores, su formación personal ha permitido considerar a cada uno de ellos y les ha dado dignidad, lo que para ella que está en su tercer periodo ha sido muy importante, por lo menos al momento de retirarse como concejala, lo que ha sido una opción personal, no por que esté cansada de la gente sino para tomar un periodo de descanso y porque desea dedicarse a su parte profesional. Acota que se va orgullosa de haber tenido esta oportunidad, que al menos en su último periodo haya tenido un alcalde que reconociera la función real de un concejal. Desea agradecerle sus gestos y atenciones, en realidad él ha demostrado que con su trabajo se puede desarrollar una gestión que engrandece y hace sentir a todos los corazones que son chillanvejanos, que podemos optar por un Chillán Viejo mejor termina manifestando.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Agradece las palabras y señala que el 29 se estarán encontrando con el rostro alegre.

Sr. Jorge Del Pozo: Además de expresar que desea manifestar su solidaridad con su colega Arzola por el sensible fallecimiento de su tío el Sr. Julián Cano, desea manifestar también una inquietud que se la han hecho saber los vecinos de la Villa Eduardo Frei, por lo que consulta por el estado de la licitación del tobogán para la sala cuna y jardín de esa Villa y, para cuando se avisora, ese importante instrumento de seguridad para los lactantes y niños de la comuna. En segundo lugar, quisiera referirse respecto de la modificación presupuestaria que se verá mañana, en sesión extraordinaria ya citada indica, poniendo algunas acotaciones y teniendo a la vista el Dictamen Nro. 38033, que habla de un plazo de "5 días hábiles" y que él trata que las cosas sean correctas, y como se habla de ese plazo, hasta el día viernes de mañana sólo irán 4 días hábiles señala, por lo que el lunes 01 sería el día cinco, pudiendo verse, aprobarse o rechazarse, recién el día martes 02 de octubre de este año. Pide que haya un informe de Control al respecto por que en la actualidad, como en lo sucesivo, se debe tener claridad sobre todo esto, debiendo actuarse en conformidad a lo que señala el Contralor General de la República Sr. Ramiro Mendoza. Señala también que, en estas últimas dos semanas se les han entregado modificaciones presupuestarias por más de 200 millones de pesos, indicando que la pendientes es por 178 millones, pidiendo que pase a la Comisión de Hacienda, lo que se hizo durante estos últimos cuatro años, cree que por la cuantía no debería ser distinto, por ello le parece relevante que se respeten los plazos irrenunciables y que se analicen estos tema en la Comisión, para tener claridad respecto de donde se destinan estos recursos y la importancia que tiene estos recursos para el municipio para atender las necesidades de la comunidad, especialmente los más vulnerables. Finalmente y en relación al Dictamen Nro. 12.209 de 19.03.2007, solicita un informe de Control con el listado de contratos de suministros desde el año 2010, detallando aquellos que se han renovado y que se han prorrogado, le gustaría tener esa información para realizar su labor de fiscalización que ellos tienen que llevar a cabo.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Se suma a las palabras dichas y da su pésame a su colega Arzola. Desea decir que está agradecido de la vida de poder haber sido uno de los ediles de esta comuna, que independiente del difícil caminar que ha tenido él y el Alcalde, ello le ha permitido conocerlo, valorarse y respetarse y poder representar los intereses de la comuna. Es de esperar indica, que el caminar que hoy inicia al salir de esta puerta, sea de mucho éxito, que la gente lo acoja y quien no lo haga, tenga el respeto y lo valoren por sus conceptos



ciudadanos que ha planteado en su administración. Por su parte, él seguirá con su compromiso hasta el final, independiente del resultado, acota que se ha tenido un alcalde ciudadano y él ha aportado con un granito de arena. Sin perjuicio de las medidas que pueda tomar el alcalde subrogante, solicita se perfile el camino de Valle Escondido que se ha ofrecido. También le han llegado varios correos por un conflicto que hay con la línea oficial en la Av. Baquedano, conversó con el Sr. Mauricio Ortíz, esperando se solucione luego aquello. Desde el terremoto hay un grupo familiar en calle M. Egaña 801 que no tiene conexión a la energía eléctrica de la CGE. Ellos la reciben de los vecinos y el conversó con el Sr. Espearza y se le dice que tienen una deuda de \$50.000.- y al pagar podrían reconectarse. Señala a la Directora del DAEM que al momento de llevar al Alcalde a suscribir un compromiso, tratar de hacerlo en tiempo y formar, más aún en un año electoral donde se va a hablar mal de la primera autoridad, siendo esto tan pequeño como el tema del tobogán del Jardín de la Villa Edo. Frei, como lo pidió el Concejal Del Pozo, cree que es impresentable tanto por la comunidad como por el Alcalde. En reiteradas oportunidades a pedido y conversado con el Sr. Olivares respecto de un paradero que está para ser reacondicionado e instalarlo en el cruce de Caserío Linares, San Pedro y lo vecinos lo puedan ocupar. Señala que la mayoría de ellos ha tenido inconvenientes con FF.CC., la última oportunidad fue por un incendio en donde los carros estuvieron detenidos por bastante tiempo, sin atisbo de apurarse el tráfico por parte del personal. Otra vez por 55 minutos estuvo el tránsito, tanto peatonal como de vehículos, detenido sin dejar pasar, todo esto en Rucapequén. Otro tema importante es la destrucción de viviendas de madera en algunas localidades rurales como en El Quillay, propiedad de don Fernando Moraga, por ejemplo. Pide a la DOM que pueda ver el tema, pudiendo ser termitas u otro insecto los causantes del daño. Desea que la vaya bien el Alcalde y espera que así sea, para recibirlo el 29 de octubre.

Sra. Susana Martínez: Manifiesta que adhiere a las condolencias para la familia de su colega Arzola y para él directamente. Añade que el día de ayer estuvo conversando con ellos, por lo que la noticia la ha impactado. Le desea fuerza a la familia sabiendo que como creyente está en una vida mejor. Señala que no obstante no ser del lado político del Alcalde, pero desea agradecer por estos 4 años, que se le ha dado un buen trato a los funcionarios, a la gente, lo cree importante. Que se ha crecido en obras, como en la calle Juan Martínez de Rozas, donde lo que había antes era una "ratonera". Que antes se hicieron muchas cosas es efectivo, pero ahora se han hecho también. Cree que la gente que habla mal ahora, se debe poner la mano en el corazón, esto por que en estas campañas va a haber maldad, por lo que no se debe responder a las agresiones y dejar que las cosas corran, especialmente respecto de los candidatos que no son de acá y no saben lo que pasa. No se debe actuar de mala fe. Por otra parte señala que lo que se dice acá se debe transmitir afuera y no actuar con un doble discurso y la gente no estonta. Le desea éxito al Alcalde en la elección y les desea a sus colegas que les vaya muy bien. A la Concejala Knothe un abrazo, que la quiere mucho y que es una gran mujer, deseándole mucho éxito en lo profesional. Pide al Alcalde Comisión de Educación para evaluar el PADEM.

Sr. Pablo Pérez: Expresa que había pensado en no participar, pero la noticia lo ha impactado ya que conocía al tío de su colega Arzola el Sr. Julián Cano, esto desde que era el Director de Desarrollo Comunitario acá. Lo acompaña en su momento de dolor. Se suma a lo dicho, pero cree que se están despidiendo cuando en realidad queda todo el mes de octubre y noviembre antes del cambio de Concejo. La suspensión del Alcalde es sólo por un mes, el de octubre. Añade que le gustó lo dicho por su colega Martínez, que lo que quede de tiempo sea lo mejor, sin problemas, con altura de miras. Desea él que se mantenga ese espíritu de respecto por parte de todos ellos, ya que así es él y lo desea para todos. Hace presente que una respuesta



que le llegó a su petición de tener copias de los estatutos de la Cámara de Comercio de la comuna nada dice y nada responde. Por ello pide se le de cumplimiento brevemente a su petición.


Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que desea este momento convocar a la Comisión de Educación para este día lunes 01 de octubre de 2012, a las 17 horas, a fin de entrar a analizar lo que es el PADEM Año 2013, lo que es aprobado por toda la sala y, acota que mañana no se haría el Concejo Extraordinario que se había convocado para mañana viernes, por lo que en la próxima sesión se verá la modificación presupuestaria que está pendiente y su votación. En segundo lugar, expresa que oficialmente hoy deja la municipalidad por un mes, que habitualmente esto no se daba y que en las elecciones anteriores nunca sucedió que el alcalde oficializara su salida, que es lo correcto y lo que la ley dice y en virtud de un espíritu republicano, participativo y respetuoso, sale él a las 24 horas y que no pisará el municipio hasta el 29 de octubre, cuando espera celebrar los que están acá y en lo personal, él tiene la certeza del cariño grande del pueblo y que ganará y podrá decir 4 años más, que la paz social en la comuna es innegable y aquellos que usan de mala forma o enlodar una gestión, no caben hoy en la comuna. Pide que se trabaje honestamente en este periodo. Finalmente en un acto simbólico le entrega al Secretario Municipal su celular institucional para que lo tenga el Administrador por este periodo, pide lo mismo a los Concejales.

8.- ACUERDOS.-

No hay en esta sesión.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.40 Hrs.-




FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL